



Información proporcionada por Ministerio de Educación

Beca de Articulación (BAR)

Última actualización: 16 abril, 2026

Descripción

Si eres una persona egresada o titulada de carreras técnicas durante el 2024 y 2025, que desea continuar los estudios para obtener un título profesional, accede a un apoyo económico para financiar total o parcialmente el arancel anual por un monto máximo de **\$750.000**.

Para hacer efectiva la beca, la institución debe estar [acreditada al 31 de diciembre de 2025](#). Si te matriculas en Medicina, Odontología o Pedagogía, es necesario que la carrera cuente también con acreditación.

Importante: la beca no aplica en programas o carrera a distancia, o semipresenciales, programas especiales de titulación, programas de posgrados o postítulos, y cualquier otro programa o carrera que haya sido definida por la institución como plan especial de estudios en la oferta académica vigente.

Revisa la información del nivel socioeconómico (segundo periodo) a través del **sitio web del FUAS: a partir del 16 de abril de 2026**.

Conoce los resultados de asignación (primer y segundo periodo): **a partir del 27 de mayo de 2026**.

Infórmate sobre las fechas importantes

Primer periodo de postulación al FUAS (admisión 2026):

- **Resultados de preselección y potenciales renovantes:** 15 de enero de 2026.
- **Resultados de asignación:** 10 de marzo de 2026.
- **Periodo de apelación:** desde el 10 hasta el 25 de marzo de 2026.

Segundo periodo de postulación al FUAS (admisión 2026):

- **Postulación:** desde el 12 de febrero hasta el 20 de marzo de 2026 (14:00 horas).
- **Información del nivel socioeconómico:** 16 de abril de 2026.

Resultados de asignación (primer y segundo periodo): 27 de mayo de 2026.



- Pertenecer al 70 % de la población de menores ingresos del país, según el [Registro Social de Hogares \(RSH\)](#). Consulta tu tramo en [Mi ChileAtiende](#) usando tu RUN y [ClaveÚnica](#).
- Tener un promedio de enseñanza media igual o superior a 5,0.
- Ser una persona egresada o titulada de carreras técnicas de nivel superior durante 2024 y 2025.
- No haber recibido en dos oportunidades distintas becas de arancel de Mineduc como estudiante de primer año.

Verifica la vigencia

La beca se te otorgará el tiempo reglamentario de duración de la carrera, según lo que se indique en la malla curricular proporcionada cada año por la institución respectiva.

Importante: no cuenta el periodo de titulación, prácticas profesionales o laborales, a no ser que estén incluidas en la malla.

Revisa los resultados

Ingresa al [sitio web beneficiosestudiantiles.cl](#) con tu RUT para conocer los resultados de **asignación** a la beca (primer periodo) y los del **nivel socioeconómico** (segundo periodo).

Resultados del nivel socioeconómico:

Esta **etapa es solo informativa**, ya que facilita tu decisión respecto a las carreras e instituciones que son de tu interés.

El **resultado lo visualizarás a través de una pila que indica a qué beneficios podrías acceder:**

- **100 %:** Gratuidad, becas y créditos de arancel del Mineduc.
- **75 %:** todas las becas y créditos de arancel.
- **50 %:** becas [Hijos e Hijas de Profesionales de la Educación](#), [Distinción a las Trayectorias Educativas \(DTE\)](#), [Excelencia Académica](#) y créditos de arancel.
- **25 %:** solo al [Crédito con Garantía Estatal \(CAE\)](#).

Importante:

- Si **no aparece la pila**, pueden existir inconsistencias entre la información incluida en el FUAS y las distintas bases de datos del Estado. **Tendrás que realizar una nueva evaluación socioeconómica.**
- Si tienes dudas, llama al **call center Ayuda Mineduc al 600 600 26 26.**